



Expte. N° 51.377.2014 - 11 JUN 2014

VISTO:

La situación por la que atraviesa la UNT con respecto a las medidas de fuerza tomadas por el estamento docente;

CONSIDERANDO:

Que se ha convocado a Inscripción de Interesados para cubrir cargos de Profesores Regulares en esta Facultad, a partir del día 13/06/2014 al 04/07/2014.

Que las medidas de fuerzas que llevan a cabo el estamento docente han motivado trasladar la fecha de inscripción del 04/08 al 25/08/2014 para la cobertura de los Cargos Regulares de Profesores.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 61°, inc. 6° del Estatuto Universitario;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUÍMICA Y FARMACIA


R E S U E L V E:

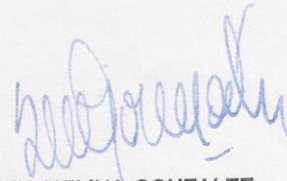
Art.1°)-Trasladar la fecha de Inscripción de los Llamados a Concurso de Profesores Regulares de esta Casa, desde el día 04/08/2014 hasta el 25/08/2014 inclusive, desde 8:00 a 12:00 hs., por los motivos dados precedentemente.


Art.2°)-Notifíquese, y agréguese fotocopia de la presente resolución a los trámites que corresponda. Cumplido Archívese.-

RESOL.N°:

0430 .2014


Dña. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN